

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, la de Administración á Felipe Peña Cruz.

Subscripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: paquete de 80 números, 1 peseta.

¡ABAJO LAS CORRIDAS DE TOROS!

Invitado nuestro amigo Gómez Latorre por *Heraldo de Madrid* para emitir su juicio sobre la prohibición de las corridas de toros en domingo, en el número del lunes último lo ha formulado en los siguientes términos, que seguramente reflejan el de sus compañeros del Instituto:

Cuando los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales presentamos la proposición prohibitiva del espectáculo taurino en domingo, creíamos que ni siquiera sería tomada en consideración: para honra del Instituto, no estábamos en lo cierto, y al ser aprobada por mayoría y al ratificar su voto recientemente, experimentamos una verdadera satisfacción al ver que entre los intelectuales, y entre algunos de los miembros de las clases directoras hay ya quien con hechos, que no sólo con palabras, colabora de veras en la obra de la regeneración de nuestro país.

Que las corridas de toros, con sus derivados el flamenquismo y el matonismo, ejercen una influencia perniciosa en el pueblo español, está sobradamente demostrado por pensadores y escritores ilustres, y se halla en la conciencia de una gran parte de los mismos aficionados á esa fiesta. ¿A qué, pues, repetir lo que es sabido de la generalidad?

Convencida la clase obrera consciente y organizada de que los nocivos efectos de ese espectáculo recaen principalmente en los inculcos, en los analfabetos, en los que por su bajo nivel intelectual son materia sugestionable por los esplendores pintorescos de la fiesta y por la aparente facilidad de improvisar fortunas sin rendir tributo á las faenas de la producción útil, ha tiempo que viene pronunciándose contra las corridas de toros, ya en sus modestos periódicos, ya en mítins y asambleas. De esta opinión nos hemos hecho eco, y de nuestro acierto al interpretarla dan fe las felicitaciones recibidas de numerosas Sociedades obreras de toda España.

Contra los que opinan que tal prohibición no se deduce ni de la letra ni del espíritu de la Ley del Descanso, nosotros oponemos los argumentos que adujimos en el Instituto, no ya sólo de carácter ético, sino también de índole legal, los aportados por personalidades ilustres de dicha corporación, entre ellas el doctor Salillas en luminosísimo informe, y, sobre todo, el hecho de que el Poder Ejecutivo la haya aprobado y puesto en práctica, estimando sin duda que así cumplía la referida ley.

Que los vocales obreros hemos herido por la espalda á la fiesta llamada nacional y que con nuestra iniciativa se lesionan grandes intereses y se priva de recursos á los enfermos de un hospital...

Indudablemente, los que afirman lo primero desconocen los ideales que hoy constituyen el credo de una gran parte del proletariado militante, é ignoran, por tanto, que esos ideales infunden en cuantos los aceptan tal convencimiento y tal fe en su virtualidad, que no hay crítica que los haga vacilar ni peligrar que los amedrente. Y siendo esto exacto, ¿puede decirse con fundamento que hemos atacado con hipocresía y de soslayo la fiesta nacional? No; la hemos combatido en el terreno en que nos era posible hacerlo y de la manera fragmentaria con que el asunto se nos ofrecía. Fuera el Instituto el Parlamento, y nuestro voto habría sido favorable á la total abolición de las corridas de toros, seguros de prestar un gran servicio á la clase trabajadora y á la cultura general del país.

No podíamos ignorar que con tal disposición se lesionan ciertos intereses; pero ante los inmensos beneficios de la misma aparecían aquéllos tan insignificantes y de un orden tan secundario á nuestro juicio, que en modo alguno podían influir en nuestras determinaciones. ¡Medrada reforma social la que no hiera ningún interés!

¡Ah! ¡Los pobrecitos enfermos del Hospital serán los primeros en tocar las consecuencias de la iniciativa de los vocales obreros! He ahí el más sentimental y conmovedor de los argumentos que en contra nuestra se esgrimen, y que, sin embargo, á nosotros, candidatos obligados á un camastro de hospital, sólo nos arranca sonrisas desdeñosas.

¡Es decir, que el más sagrado deber social de un pueblo verdaderamente civilizado, el de la asistencia al enfermo desvalido, no ha de estar garantizado por la representación de ese mismo pueblo, por el Estado, la Provincia ó el Municipio! ¡Es decir, que la ponderada beneficencia de nuestra sociedad burguesa no tiene fundamentos más sólidos que los que la prestan los recursos sacados de un espectáculo bárbaro y sangriento, los de las casas de juego y los de los bailes en que damas y galanes de la alta sociedad se divierten á pretexto de socorrer á los enfermos pobres! ¡Y tales razones se invocan como decisivas é incontrovertibles!

Pues nosotros entendemos que ya es hora de que cese esto, que consideramos bochornoso para una sociedad que blasona de cristiana; porque el alivio del dolor y la asistencia al desamparado debe ser obligación preferente y satisfecha por los mismos medios con que se atienden otras de muy dudosa utilidad.

Lejos, pues, de hallarnos arrepentidos de nuestras gestiones, nos sentimos satisfechos de haber respondido á los anhelos de esa gran masa del proletariado español que, al luchar por sus reivindicaciones de clase productora, al par que se eleva moral é intelectualmente, constituye el más poderoso elemento de progreso, siendo al propio tiempo el más eficaz acicate contra la petrificación de otras clases que, alardeando de ilustradas y progresivas, se mantienen aferradas á usos y costumbres en un todo opuestas á las exigencias de la vida moderna.

Ofreciásemos la ocasión primera en que la clase trabajadora, por el órgano de representantes legítimos suyos, podía dar forma tangible á una parte mínima de sus aspiraciones, y la hemos aprovechado en lo referente al espectáculo taurino, que tiene su complemento en la clausura de las tabernas, no llevada aún á cabo por pueriles temores de las autoridades; mas, sea cualquiera la suerte que corran ambas limitaciones en porvenir más ó menos próximo, habida cuenta de la firmeza de carácter de los gobernantes españoles y de la inflexibilidad de sus propósitos, quedará plenamente demostrado, á la vista de cuantos examinan estos asuntos con pensamiento elevado, que nos hemos inspirado en el laudable deseo de señalar la senda por la que entendemos que el proletariado de nuestro país, emancipado de la tiranía de costumbres embrutecedoras, puede marchar sin grandes obstáculos á la conquista de su completa dignificación, para que de ese modo, fuerte con la conciencia de su propia fuerza, deje de ser instrumento de falsos radicalismos ó de maniobras reaccionarias, imponga á los gobernantes de todos colores el respeto á sus derechos de ciudadanía y constituya una avasalladora corriente de opinión, aquí donde la carencia de ésta hace posibles todo género de ignominias sin el temor de la más leve sanción.—M. GÓMEZ LATORRE.

Algo hemos de añadir al razonable escrito que antecede.

La Prensa rotativa ha hecho y hace una furiosa campaña contra las acertadas iniciativas de nuestros amigos en el Instituto, y con especialidad en lo referente al espectáculo taurino: semejante actitud, que debiera avergonzar á una Prensa verdaderamente ilustrada y digna del papel de centinela avanzado de la cultura pública que á sí misma se atribuye, tiene una explicación en el carácter mercantil que la distingue: 10.000 ó 12.000 ejemplares más que de ordinario tienen de venta esos periódicos cuando publican revistas de toros. Estas cifras dan la clave de la oposición de los grandes periódicos.

Y que esto es exacto, lo demuestra el que los demás periódicos, los que no hacen grandes tiradas, no siguen igual conducta: testigo de ello el artículo de *El Correo* que en este número reproducimos, en el que el diario democrático sigue la honrosa tradición de su difunto director Sr. Ferreras.

Como era de esperar, los aficionados á la fiesta nacional, los toreros y los empresarios, auxiliados por la Prensa influyente, se agitan lo imposible para lograr echar abajo la prohibición y preparan grandes mítins con tal objeto. Pues bien: frente á esto, es necesario que todas las organizaciones de trabajadores, aunque ya han manifestado en gran número su conformidad con la iniciativa de los vocales obreros y han felicitado á éstos, celebren reuniones antitaurinas ó, por lo menos, envíen directamente nue-

vas adhesiones en este sentido al Instituto de Reformas Sociales, para que en todo momento la opinión progresiva del proletariado militante sirva de enorme contrapeso á la de los que pretenden perpetuar costumbres bárbaras que nos denigran y embrutecen.

Aunque por esto vengan ciertos liberales colgándonos el sambenito de clericales, olvidando que, como ha dicho recientemente el señor Unamuno, la Iglesia en todo tiempo ha fulminado anatemas contra el teatro, pero jamás contra las corridas de toros.

¡Como que al obscurantismo le ha ido siempre muy ricamente con el encanallamiento de la plebe!

La semana burguesa.

Los augures que presagiaban poco menos que una campaña campal entre librepensadores (?) y católicos con motivo de la peregrinación á Begonia, no han acertado afortunadamente por esta vez en sus funebres vaticinios.

No ha habido que lamentar sino cinco heridos de poca gravedad y alguna que otra bofetada suelta.

Si no han ocurrido más percances, no habrá sido porque no fueran preparados ambos bandos para la lucha, pues por lo que respecta á los peregrinos, en los cachecos que les practicaron antes y después de la juerga mística, les fueron ocupados buen número de revólveres y puñales.

Sin duda no fiaban mucho en la eficacia de los rezos para ahuyentar á los impíos y no querían por lo visto imitar á Cristo, que puso la mejilla para recibir una segunda bofetada.

Respiremos, pues, y hasta la próxima *begonada*.

El Ayuntamiento de Madrid estará representado en las fiestas del Pilar en Zaragoza por algunos concejales de la villa y corte con sus correspondientes maceros.

El acuerdo en sí no tiene nada de particular; pero si se reflexiona que la proposición fué presentada al Concejo por el señor Morayta, hijo, hay motivo para abrir tamafía boca.

Porque después de tanto hablar de la influencia clerical y de promover la concurrencia á Congresos librepensadores, apoyar esas peticiones religiosas es cosa totalmente reñida con lo que se pregona. Bien que si no fuera por ciertos librepensadores de pega, ¿de qué habrían de subsistir muchas fundaciones religiosas y no pocos centros de enseñanza dirigidos por la gente de sotana?

El Sr. Vincenti quiso combatir en el Congreso la Ley del Descanso, y si bien no consiguió aportar en favor de su propósito ni un solo argumento fundado, en cambio hizo *de reir* á los señores.

Y esto siempre es un resultado. He aquí algo de lo que dijo el Sr. Azcárate al contestar á los razonamientos—vamos al decir—expuestos por dicho señor Vincenti en contra de la ley:

Rechaza el dictado de clerical lanzado contra el Instituto con motivo de la redacción del reglamento de esta ley que se discute después de sancionada, y dice que esta ley es absolutamente laica, habiéndose fijado el domingo para el descanso con objeto de que éste pueda ser colectivo.

La ley es civil, social y laica—insiste,—y mal puede llamársela clerical cuando está implantada en las principales naciones liberales del mundo, incluso en los Estados Unidos. En la Conferencia de Berlín, ya dijo el representante de Austria que se trataba de la aspiración social de dar descanso al obrero. Francia y Alemania han hecho fiestas legales. Los Estados Unidos las hicieron también. ¿Dónde está el clericalismo de una ley que permite el trabajo en muchas, muchísimas fiestas religiosas?

¿Qué razones puede oponer á lo dicho por el Sr. Azcárate *El País*, que llama ley inquisitorial, absurda, clerical é injusta á esta Ley del Descanso?

Con mejor ó peor acierto, el gobernador de Madrid ha ordenado la clausura de todos los cafés y tabernas á las dos de la madrugada.

Pero los concurrentes á los cafés donde á última hora se reúne la gente de orden se han negado á complimentar el manda-

to, promoviendo un pseudomítin y obligando á los agentes de la autoridad á emplear la fuerza material para cumplimentar lo ordenado.

La disposición gubernativa será ó no conveniente; lo que desde luego puede afirmarse es la inconveniencia de la actitud adoptada por los intelectuales concurrentes á Fornos.

Si estimaban injusta la orden, medios sobrados tenían para exteriorizar su protesta, sin recurrir á alborotos propios de estudiantes irreflexivos ó de gentes de escasos alcances.

A no ser que se imaginen que su intelectualismo les dé privilegio para hacer lo que les dé la gana y que ellos están por encima de todo el mundo.

Un aristócrata sevillano ha sido muerto en desafío por un oficial del ejército.

¿Apostamos cualquier cosa á que el asesinato queda impune?

En estos casos la espada de Temis se inclinará respetuosa y el Código y la Ordenanza son papeles mojados.

En la sociedad burguesa no se castigan los delitos por ser delitos, sino teniendo en cuenta la posición social de los que los cometen.

El Congreso Socialista de Brema.

Los socialistas alemanes acaban de celebrar su XV Congreso. A él han asistido 279 delegados, de ellos 49 diputados al Reichstag y 17 compañeras. Rosa Luxemburgo no figura entre éstas á causa de estar cumpliendo dos meses de condena por delito de lesa majestad.

Además, el compañero Schuhmeyer ha representado al Partido Socialista Austriaco, Asquith al Partido Obrero Inglés y Franz Fischer al Partido Obrero Belga.

Presidió la sesión inaugural el ciudadano Schmahlfeld, diputado por Brema, el cual, después de dar la bienvenida á los delegados de las otras poblaciones de Alemania y de los otros países, recordó todo el pasado de luchas y persecuciones de los veteranos que propagaron la idea socialista en Brema hace más de 40 años. Después señaló los progresos crecientes de esta idea, que ha penetrado en el corazón de la clase obrera y hace de la citada ciudad una de las fortalezas del Socialismo. Terminó su discurso haciendo algunas indicaciones sobre la divergencia que hay en la cuestión de táctica y afirmando que esa divergencia obedece á la voluntad sincera de realizar los principios socialistas, respecto de los cuales todos los miembros del Partido están de acuerdo.

Bebel habló después, siendo acogido por una tempestad de aplausos al ocupar la tribuna. Hace memoria de lo ocurrido en Dresde, y dice que la división anunciada por los enemigos de la Democracia Socialista no ha resultado, como no resultaron tampoco otras divisiones anunciadas anteriormente. Es más—dijo—; la lucha constante con nuestro enemigo el capitalismo no nos deja tiempo para dividirnos.

Se procede luego á la elección de presidentes, y por primera vez, desde la derogación de la ley contra los socialistas, no ocupa uno de esos puestos Pablo Singer, que, como Auer también, no ha podido asistir al Congreso por hallarse enfermo.

Son elegidos presidentes Ebert, de Brema, y Dietz, de Stuttgart. A continuación se fijan definitivamente los puntos del orden del día, descartando de ella una porción de cuestiones secundarias ó de escasa oportunidad.

Pfankuch da cuenta de la gestión del Comité Directivo, y del relato que hace á propósito del desarrollo de la Prensa, resulta que la Democracia Socialista publica hoy 70 grandes periódicos, que tienen 600.000 abonados.

Gerisch, tesorero, expone la situación de la Caja. Lo recaudado en el año último ha ascendido á 648.895 marcos (en los cuales figuran como beneficios del *Vorwärts* 90.496), y lo gastado á 362.719, que han tenido la siguiente aplicación: á propaganda general, 78.115; agitación electoral, 54.718; socorro á los perseguidos y subsi-

dios, 33.606; gastos de procesos, 15.332; indemnización a los diputados, 45.347; gastos de administración, 24.411; préstamos a las organizaciones, 81.600; subsidios a la Prensa, 12.708, y diversos, 13.878.

Varios delegados hacen preguntas y observaciones sobre la gestión del Comité, que son contestadas por éste. Por unanimidad se aprueba la conducta de dicho Comité.

Este propone nombrar un nuevo secretario permanente con sueldo de 2.000 marcos y un aumento cada tres años de 300.

Liebknecht, hijo del inolvidable veterano socialista, opina que el Partido Socialista Alemán debe emprender una propaganda especial en el seno de la juventud al efecto de hacer penetrar el Socialismo en los cuarteles para conseguir minar el ejército y destruir así el principal baluarte del capitalismo. Al efecto, pide la publicación de una revista que tenga carácter educativo.

Fischer se opone a esta idea, sosteniendo que no se debe atribuir un papel especial a la juventud. «Su inexperiencia—dice—sería un peligro mayor que su indiferencia. Cuando un joven llega a la conciencia intelectual es lo mismo que los demás ciudadanos, y la propaganda general es la que debe interesarle. Cuanto a la propaganda en el ejército, en este momento es absolutamente imposible, y si hubiera en la ley algo que la facilitara, el Reichstag, en veinticuatro horas, haría una ley que castigase duramente esa propaganda. La administración del *Vorwärts* no se niega a crear un órgano para la juventud, pero la cuestión de redacción es el gran obstáculo. No escribe quien quiere para la juventud obrera. A menudo los jóvenes en lugar de querer enseñar a otros, deberían aprender ellos.»

Además de Fischer, combaten la proposición los diputados Sudekum, Moikenbuhr, Schopflin y Vollmar. Schopflin dijo:

«De dos cosas, una: ó predicáis una actitud pasiva a los soldados socialistas, y entonces vuestra propaganda no logra su objeto, ó los excitáis a la rebelión, en cuyo caso los exponéis infaliblemente a la represión y a que sufran largas prisiones, perdiendo así vuestros mejores elementos. Para modificar la mentalidad de los soldados no contéis con la influencia de uno ó dos folletos. No es por medio de un artículo como se forma una conciencia. La propaganda socialista, no particular, sino general, debe influir en la juventud é impregnarla, si se quiere que un día el proletariado pueda contar con ella.»

Vollmar se ha expresado así:

«Yo me admiro de que los autores de la proposición no comprendan la gravedad de ella. No sólo van a comprometer especialmente la responsabilidad del Partido, sino también la responsabilidad de los que los escuchan.»

«Se ha invocado el ejemplo del extranjero y citado particularmente la obra de los jóvenes guardias socialistas de Bélgica. Por lo visto se ignora que es muy distinta la situación de Alemania de la de aquella nación.»

«¿Nos invitáis a una acción más agresiva contra el militarismo? Francamente, es oosa de preguntar si los autores de la proposición han dormido en tanto que los demás hemos ejercitado la acción. Fijaos bien, y podréis ver que hemos combatido constantemente el militarismo, hasta el punto de que se considera a la Democracia Socialista como la única fuerza capaz de hacer frente a los manejos militaristas.»

«Es verdad que se nos dice: «El militarismo es el enemigo principal.» Pero otros responden: «El clericalismo es el enemigo principal.» ¿Cuántos enemigos principales tenemos? El único enemigo verdadero es el capitalismo. Reduciendo su fuerza atacamos lo mismo al clericalismo que al militarismo.»

El Congreso deja este asunto a un lado y acuerda pasar al orden del día.

Varios delegados proponen que el próximo Congreso se ocupe de la huelga general.

Pfankuch, en nombre del Comité, pone algunos reparos, y después de hablar Bernstein, Liebknecht y Clara Zetkin sobre la conveniencia de tratar ese asunto, el Congreso decide, a propuesta de Gradmaner, recomendar al Comité Directivo el estudio de la huelga general y que vea si debe ponerse al orden del día en el próximo Congreso.

Lo mismo resuelve el Congreso sobre el alcoholismo, recomendando a los periódicos que traten este asunto.

Al dar cuenta Gerisch de la gestión de la minoría parlamentaria, trata el caso de Schippel, que consiste en que este diputado socialista, que más de una vez ha sostenido criterios no muy en armonía con las ideas socialistas, ha defendido en la Cámara el proteccionismo cuando los diputados del Partido combatían a los agrarios por inferir éstos con sus medidas grave daño al proletariado.

Después de hablar Gerisch, Bebel, Bernstein, Schippel, éste en defensa suya, y otros delegados, se toman dos acuerdos: uno censurando severamente la conducta que viene observando Schippel, y otro declarando «que no posee la confianza del Partido Socialista».

Este asunto, que se temía diera lugar a incidentes de importancia, se ha tratado con toda calma, si bien entretuvo bastante.

Tratóse después el quinto punto del orden del día, referente a la organización del Partido. La actual no responde a las presentes circunstancias, por haberse hecho cuando se desencadenó contra el Partido la persecución bismarckiana. Siendo considerable el número de proposiciones presentadas a dicha cuestión, el ponente, ciudadano Gerisch, propone someterlas a una Comisión especial, que dará dictamen en el plazo de tres meses, a fin de que se estudien detenidamente las conclusiones y puedan ser votadas en el próximo Congreso. La proposición de Gerisch se aprueba.

Sobre la cuestión del 1.º de mayo, Fischer, ponente, ateniéndose a la resolución del Congreso internacional de Amsterdam, propone que se intensifique la paralización del trabajo; a fin de dar al 1.º de mayo el carácter verdadero que se le ha asignado por el proletariado socialista del mundo entero, y al efecto presenta una conclusión en armonía con dicho sentido.

Varios delegados de Sociedades obreras ponen algún reparo a la conclusión por los perjuicios que en ciertas localidades han experimentado diversas organizaciones al realizar el paro; pero Fischer responde a esto que cuanto más general sea el paro menos víctimas ocasionará, y que es deber de todos los obreros luchar por los intereses generales de su clase. La conclusión presentada obtiene los sufragios de la inmensa mayoría.

Se trata después la cuestión del programa municipal. El ponente, Lindemann, patentiza la necesidad de establecer en Alemania un régimen comunal uniforme y de poner fin al dualismo que existe entre la administración de los Municipios por la población misma y la administración por clases privilegiadas ó funcionarios. En apoyo de su tesis hace abundantes consideraciones, y concluye exponiendo una serie de medidas que deben constituir el programa municipal del Partido.

Hacen observaciones a las conclusiones de Lindemann varios delegados, a las que responde el ponente, y después de votarse una enmienda en que se reclama la garantía del derecho de coalición para los empleados de los Municipios, se acepta lo propuesto por Lindemann.

Bebel informa luego sobre la conducta observada por la Delegación alemana en el Congreso internacional de Amsterdam, extendiéndose sobre el debate habido respecto a la proposición de Dresde, su alcance, el resultado con ella obtenido y las corrientes de unión que se notan entre los socialistas franceses, las cuales deben ser favorecidas por la Prensa del Partido en Alemania. Manifiesta también que casi todas las resoluciones tomadas en Amsterdam están de acuerdo con el criterio mostrado siempre por la Democracia Socialista Alemana.

Hablan sobre el mismo particular Bernstein y algunos otros delegados, y se aprueba por gran mayoría el informe de Bebel.

Adóptanse a seguida sin discusión otras varias resoluciones, entre ellas éstas: protestar contra los malos tratos infligidos a los soldados é invitar a cuantos hijos de la clase obrera van al cuartel a no cometer ningún acto brutal con sus camaradas y a recurrir a la justicia para impedir los malos tratamientos; expresar sus simpatías en favor de las escuelas de carácter laico; felicitar a los socialistas italianos con motivo de su actitud ante las matanzas obreras realizadas por el ejército, y protestar de los decretos de expulsión dictados en Alemania contra los escritores libres del extranjero y contra los manejos de la policía alemana respecto de los emigrantes extranjeros que salen por las líneas transatlánticas de Hamburgo y Brema.

Se elige para formar el Comité Directivo a Singer y Bebel, presidentes; Gerisch, tesoro, y Auer, Molkenbuhr y Pfankuch, secretarios.

Para el Comité Internacional son designados Singer y Bebel.

El Congreso próximo se celebrará en Jena.

El presidente, Dietz, da por terminadas las tareas del Congreso, felicitándose de la serenidad y la calma con que se han tratado todas las cuestiones, del espíritu de unión que anima a todos los delegados y del acierto con que se mueve la inmensa masa que compone el Partido, no comprometiéndose con ningún acto torpe su desarrollo ni la propaganda de sus ideas.

Después de un triple viva al Socialismo, los delegados todos, puestos en pie, entonan la *Marsellesa*.

Instituto de Reformas Sociales.

Tres sesiones celebró durante la última semana, consagrando gran parte de ellas al examen de las reclamaciones sobre el Reglamento de la Ley del Descanso dominical.

Concedióse excepción a los alquiladores de bicicletas, y temporal al gremio de refrescos, a las fábricas de conservas vegetales, a la Unión Hullera y Metalúrgica, a las fábricas resineras y a las fotografías.

Fué denegada al gremio de sombreros, sastres y vendedores de ropas hechas, casas de préstamos, modistas de sombreros para señora, fábricas de quesos, mantecas y azúcar de remolacha, despachos de paja y grano, alpargateros, fábricas de productos químicos y agua de Seltz, gremio de muebles usados, limpiabotas y tahoneros.

Dióse cuenta de una comunicación de la Unión de Cocheros de Madrid protestando de que no se cumple el Reglamento del descanso por el gremio de coches de plaza y consultando si los coches de lujo se consideran ó no como de servicio público. Se acuerda respecto de la primera dar conocimiento al Gobierno, y que la segunda pase a informe de la Sección correspondiente.

También se presentó una denuncia de la Agrupación Socialista de Béjar respecto al incumplimiento de la ley en aquella ciudad, donde el alcalde, comerciante, da el ejemplo de infringirla. Se acuerda comunicarlo al ministro.

El vocal obrero Ramón Serrano propuso, en nombre de sus compañeros, que las sesiones del Instituto fueran públicas, y el presidente, Sr. Azcárate, alegó la imposibilidad de acceder a esta petición por la insuficiencia del local.

El Sr. Moret, defiriendo a excitaciones que le han hecho algunos trabajadores de Gijón, esbozó el pensamiento de un proyecto de ley para facilitar asistencia médico-farmacéutica a la clase obrera, y con este motivo leyó algunos datos referentes a varias naciones que tienen establecido este servicio por medio de la mutualidad.

Al adherirse a esta idea nuestro amigo Gómez en nombre de los vocales obreros, hizo relación breve de la organización y funcionamiento de la Cooperativa médico-farmacéutica de los obreros asociados de Madrid, sin omitir los obstáculos que le ha opuesto el Cuerpo farmacéutico.

Resolvió el Instituto que formulara el proyecto la Sección correspondiente.

Acordóse que en lo sucesivo celebre sólo dos sesiones semanales la Corporación, por la multiplicidad de obligaciones a que tienen que atender muchos vocales.

El asunto de las corridas de toros fué el más interesante de los tratados, por ser el que más había apasionado a cierta parte de la opinión y de la Prensa y por las influencias que se habían puesto en juego para que el Instituto volviera sobre su primer acuerdo.

Planteadas ahora la cuestión bajo el aspecto de si el espectáculo taurino está ó no comprendido en el espíritu y en la letra de la ley, tratólo en este terreno el señor Salillas en extenso y elocuentísimo informe, en el que al demostrar cómo el acuerdo prohibitivo del Instituto está en armonía con el precepto legal, se examina el asunto en todas sus fases. La lectura del documento del Sr. Salillas provocó repetidas muestras de asentimiento de los vocales obreros.

Fué impugnado por los Sres. Moret, Ruiz de Velasco y Sánchez Pastor, y hablaron en pro del mantenimiento del acuerdo el Sr. Conde y Luque y nuestros amigos Caballero, Gallego (suplente) y Gómez Latorre.

Este último rechazó con gran energía el cargo ya formulado por *El Liberal*, relativo a que la falta de corridas de toros serviría para llevar gran concurrencia a las casas de lenocinio, reproducido por el vocal patrono Sr. Ruiz de Velasco, y puso en relieve la gran trascendencia que para la vida del Instituto tendría el que éste se revotara en este asunto, porque las gentes podrían creer que en vez de estar compuesta la Corporación de notabilidades científicas, literarias y políticas, la constituirían inexpertos colegiales a quienes habían sugestionado media docena de obreros para arrancarles un voto irreflexivo, y que a las pocas semanas, ante la algarabía de algunos periódicos y de la gente torera, reconocían que no sabían lo que se habían hecho.

Después de tres horas largas de debate, y anunciando el director general de Agricultura que se abstendría de votar por no haberse accedido a su petición de que se aplazara la resolución hasta la llegada de una instancia de los ganaderos, procedióse a la votación, que dió el resultado siguiente:

En pro de la prohibición de las corridas

de toros en domingo: Sres. Salillas, Hernández Iglesias, Piernas Hurtado, Conde y Luque, Maluquer, Manresa y subsecretario de Gobernación, y los vocales obreros Rubio, Serrano, Gallego, Maeso, Caballero y Gómez Latorre.—Total, 13.

En contra: Sres. Moret, subsecretario de Gracia y Justicia, Sánchez Pastor, Santa María de Paredes, Ruiz de Velasco, Moreno Rodríguez, Ugarte y Azcárate.—Total, 8.

El Sr. Azcárate, al emitir su voto contrario al que dió la primera vez que se trató este asunto, confesó ingenuamente su error, que en conciencia se veía obligado a rectificar.

OTRO CONCEJAL SOCIALISTA

Anulada por la Comisión Provincial de Guipúzcoa la elección parcial para el Municipio de Eibar habida poco tiempo ha, y en la que resultó elegido el candidato liberal y empatados nuestro amigo Barrutia y el candidato republicano, el ministro de la Gobernación ha anulado el acuerdo de aquélla y declarado válida, por tanto, la elección.

Hecho el sorteo entre los dos candidatos empatados, la suerte ha favorecido a nuestro amigo.

Por consiguiente, el Partido Socialista cuenta hoy un concejal más.

INTERESANTE

Requerida por la Alcaldía-Presidencia de Madrid una Sociedad obrera para que remitiese al Ayuntamiento el censo electoral que la real orden de 3 de agosto último dispone se forme por las Sociedades obreras con el objeto de elegir los vocales para la Junta Local de Reformas Sociales, y siendo ilegal dicha pretensión de la Alcaldía, el Instituto de Reformas Sociales, a instancias de la mencionada Sociedad, ha enviado al alcalde de Madrid el siguiente oficio, que recomendamos a las Sociedades interesadas tengan muy en cuenta:

Ministerio de la Gobernación.—Instituto de Reformas Sociales.—Sección 2.ª

Con esta fecha digo al excelentísimo señor alcalde-presidente de la Junta local de Reformas Sociales de Madrid lo que sigue:

«El presidente de la Sociedad de obreros estuquistas de esta capital ha acudido a este Instituto manifestando que por esta Alcaldía se le interesaba remitiera, antes del 10 de octubre, el censo electoral para la elección de vocales obreros de la Junta local en la forma prevenida en la real orden de 3 de agosto último. Este Instituto, al proponer al Gobierno la mencionada disposición, lo hizo con el criterio de que la elección dentro de cada Gremio ó Sociedad fuese absolutamente libre, lo mismo que la formación del censo, dejando al arbitrio de cada uno de aquéllos la manera de comprobar el derecho de los electores a figurar en las respectivas listas y quedando sólo a la autoridad local hacer el escrutinio con los representantes de las referidas Sociedades y Gremios, en vista de las actas que presenten. Entendiendo de la mayor importancia el procedimiento indicado, he de manifestarlo así a V. E. para que la elección tenga lugar de manera uniforme y dentro del espíritu de la mencionada real orden.»

Lo que participo a usted para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a usted muchos años.—Madrid, 28 septiembre 1904.—El presidente, G. de Azcárate.—Sr. D. Francisco Largo Caballero, presidente de la Sociedad de obreros estuquistas de Madrid.

Ya lo saben las Sociedades obreras: ningún alcalde tiene derecho a exigirles la presentación del censo respectivo, sino sólo limitarse a hacer el escrutinio con los representantes que las colectividades hayan nombrado para ello.

CRÓNICA SEVILLANA

Por no ser menos que la Prensa grande—hablamos del tamaño—, los periódicos sevillanos vienen observando la misma actitud facciosa de aquélla frente a la Ley del Descanso dominical: silencio absoluto respecto a los actos y demostraciones favorables a su mantenimiento ó ligerísima é incompleta noticia de ellos, y amplia acogida para las manifestaciones de toreros, ganaderos, taberneros y demás respetabilísimas plagas sociales perjudicadas en sus legítimos intereses por la citada ley; todo esto acompañado de cuantos sofismas y arterias le puede sugerir su deseo de servir a los mercachifles y parásitos y de liasonjear a la masa inculta é ignorante.

En fin, se ha dado el caso, al copiar en lugar preferente y con fruición el voto particular favorable a la celebración de corridas de toros y apertura de tabernas en domingo presentado al Instituto de Reformas Sociales por el republicano señor Moreno Rodríguez, de hacerle preceder de entusiastas frases de elogio como ésta, en parecidos términos:

«Ese, ese es el verdadero concepto de la libertad.» Y esta opinión rotunda, expre-

sada por el diario republicano de esta capital, no ha sido rectificadada, que sepamos, después de haber quedado desechado el el referido voto particular por todos los miembros del Instituto, Azcarate, Piernas Hurtado y demás republicanos inclusive. Era, pues, preciso que estos señores vieses el medio de quitarse de encima la censura que les ha dirigido el periódico en cuestión, ó que éste hallase una fórmula de armonía con el criterio de sus correligionarios. Entretanto, nos veremos forzados á creer que entre republicanos el industrialismo echa á perder la unidad de pensamiento, ó que ésta anda muy lejos de sus filas.

Pero, afortunadamente, hasta ahora no ha obtenido fruto en nuestra ciudad la desinteresada campaña de la Prensa, coligada con los explotadores del sudor, de la salud y de la ignorancia proletarios. La Junta Local de Reformas Sociales y el alcalde, arrostrando diatribas injustas, han cumplido con sus deberes, y ni las tabernas se han abierto en domingo, ni han prosperado las argucias de los taberneros, ni se ha tolerado transgresión alguna de la ley.

Por ello, y para contrarrestar las reclamaciones elevadas á la Junta Local y el griterío de los protestantes, la Agrupación Socialista, en unión de la Asociación de Dependientes de Comercio y otras colectividades obreras, han dirigido á la misma entidad un escrito en que se expone la conformidad de los trabajadores organizados con la actitud firme y recta de ella, y dándole la seguridad de que los obreros conscientes estarán á su lado en cuanto tienda á mantener el cumplimiento exacto de esa ley, de la que son resueltos partidarios, siquiera contenga hoy defectos rectificables.

Así al menos se evidencia quiénes combaten el descanso semanal y quiénes le desean. Medio muy bueno para saber los motivos, pequeños ó elevados, en que se funda cada una de esas dos tendencias, y para que cada cual quede en el lugar que le corresponda.

La exposición elevada hace cinco ó seis meses al Municipio pidiendo su intervención para procurar el abaratamiento de las subsistencias y para remediar la crisis de trabajo no prosperó como era de temer, con la agravante de haberse burlado de nosotros el alcalde y el edil republicano que preside la indispensable Comisión donde fué á parar el escrito.

Bien es verdad que otra cosa hubiese sido si los trabajadores sevillanos, en su gran mayoría desorganizados por culpa de las lecuras de los ácratas, ó contrarios á intervenir en asuntos políticos por dar oídos á los dislates sugestivos de los mismos, preocupándose de lo que tanto les afecta, hubieran apoyado en esta campaña á las pocas organizaciones que la emprendieron: que es la fuerza obrera representada la que obliga á obrar en nuestro favor á las instituciones burguesas. Pero sin este acicate, todos, monárquicos y republicanos, se han creído dispensados de tomar una simple iniciativa en beneficio de la clase desvalida. Su tarea, entretanto, ha sido una aparatosa campaña contra la tuberculosis, para entretener á los incautos, de la cual está á punto de brotar un folleto donde, sin estipendio alguno, se les dice á los obreros que se alimenten bien, trabajen poco y habiten viviendas sanas para librarse del terrible mal. ¡Qué sarcasmo!

Ante tal proceder, la Agrupación resolvió publicar una carta en los periódicos locales explicando lo ocurrido y dando su merecido á los administradores del Concejo. Dicha carta habrá servido al menos para que los obreros vayan aprendiendo á conocer á sus titulados defensores y para que la opinión les juzgue.—EL CORRESPONSAL.

5 octubre.

Desde Puebla de Cazalla.

Compañeros de EL SOCIALISTA:

Nuestro cacique máximo, D. Fernando Benjumea, hace, como todos los caciques, cuanto le viene en ganas de las leyes y de los compromisos que contrae con la gente pobre.

Hace unos veinte días fueron á trabajar á su hacienda varios jornaleros en las siguientes condiciones:

Tenían que trabajar dos semanas, y cuando llegara el primer domingo se descansaría (para cumplir la ley), pagándoles el jornal de cualquier otro día y terminando el sábado á hora oportuna para llegar al pueblo al oscurecer, con obligación por parte suya de irse el lunes directamente á la hacienda sin detenerse antes en la plaza como es costumbre.

Así lo hicieron los trabajadores; pero el miércoles de la segunda semana llovió, y aquéllos, en vez de estarse allí parados

medio día, como quería el Sr. Benjumea, regresaron al pueblo, presentándose al trabajo al siguiente día por la mañana, sin contar con la soberbia del señor feudal, que, en venganza por no haberse quedado en el campo el medio día que llovió, sin ganar nada, les quitó los jornales correspondientes al domingo á diez infelices, diciéndoles que no se los pagaba porque no le daba la gana y que reclamasen á Madrid ó á donde quisieran, que él tendría el gusto de reirse de la ley.

¿Cuándo llegará el día de bajar los humos á estos déspotas que padecemos? Todo depende de los trabajadores mismos, quienes organizándose sólidamente tendrían expedito el camino para acabar con todas las tiranías.

Sigue á la orden del día el juego, y eso que hemos reclamado contra él diferentes veces, la última no hace mucho tiempo por medio de una Comisión que visitó con dicho objeto al alcalde, sin obtener otra cosa que buenas palabras de éste, cuyo cumplimiento no se ha visto por parte alguna.

En vista de lo escandaloso que esto va siendo, hemos decidido hacer una denuncia en forma al gobernador, que esperamos dé resultado.

Nada de esto sería preciso si los trabajadores de ésta escuchasen nuestras excitaciones para abandonar ese asqueroso y embrutecedor entretenimiento.—UN AFILIADO.

2-10-904.

Los obreros y las clases directoras.

UNA LECCIÓN

La actitud que vienen observando los vocales obreros en el Instituto de Reformas Sociales contiene una enseñanza que las que hemos convenido en llamar clases directoras deberían apresurarse á aprovechar.

Sin dejarse influir por la actitud de la casi totalidad de los periódicos de empresa, no han vacilado en ponerse enfrente de éstos en la debatida cuestión del descanso dominical, y dando ejemplo, digno de encomio, de abnegación y deseo de mejora, se han pronunciado resueltamente contra la excepción concedida á las tabernas para que puedan tener abierto en domingo y contra la celebración en ese día de las corridas de toros.

Las razones alegadas por los obreros, no sólo por los que forman parte del Instituto, sino por la generalidad, según muchas veces hemos consignado al dar cuenta de los mitines de Barcelona, de Madrid y de otras capitales, son de las que más honran á la clase trabajadora por el noble deseo que en ellas se invoca de mejorar la sociedad quitando al obrero la tentación de malgastar su jornal y embrutecer su inteligencia.

La supresión de las corridas de toros en domingo, que algunos consideran como un golpe mortal para la bárbara fiesta, aunque desgraciadamente no parece que haya de producir tan deseable efecto, servirá desde luego para que muchos que, más bien por rutina que por verdadera afición, asistían en dicho día á la plaza, dejen de hacerlo, con lo cual se habrá dado un paso más en favor de la cultura patria.

Por otra parte, la indiferencia con que el público recibió la noticia de la prohibición de los toros en domingo, demuestra que, por fortuna, no es tan arraigada ni tan general la afición á los toros como algunos creían.

Las protestas publicadas, procedentes de empresarios y ganaderos, que, como es natural, acuden á la defensa de sus intereses, caen en el vacío, y ó mucho nos equivocamos, ó no parece que, á pesar de los trabajos que se vienen realizando para producir algo que tenga apariencia de movimiento popular, se consiga hacer nada en tal sentido.

Al apoyo prestado por la clase obrera á esta medida se deberá principalmente que pueda arraigar sin dificultad y que resulten estériles los intentos para que no prospere.

Con su laudable conducta prestan á su patria los hijos del trabajo el servicio inestimable de combatir la vulgar creencia que nos presenta ante el mundo civilizado como un país cuya preocupación principal son las corridas de toros, al mismo tiempo que demuestran lo que hace tiempo vienen sosteniendo algunos espíritus observadores; es, á saber: que la masa social está en nuestro país más sinceramente ansiosa de mejora y más dispuesta á contribuir á todo lo que signifique progreso de lo que la mayoría de los periódicos y aun de los hombres políticos suponen.

Los curiosos incidentes relacionados con la Ley del Descanso dominical, bien palpablemente lo demuestran. Y la actitud de los obreros en lo relativo á los toros acaba de confirmarlo.

Esperemos que no sea perdida la enseñanza que esto encierra, y que el noble ejemplo dado por las clases trabajadoras servirá para alentar á cuantos, dentro y fuera del proletariado, se interesan sinceramente por el adelanto y prosperidad del país.

(De El Correo.)

ECOS AGRÍCOLAS

La Sociedad de Obreros agrícolas de Tiedra ha elegido presidente de la misma al compañero Manuel Tejedor, á quien se dirigirá toda la correspondencia.

La Sociedad agrícola de Angunciana presentó á los patronos varias reclamaciones, de las cuales no hicieron al pronto el menor caso por creer que los obreros no tendrían fuerzas para defenderlas; mas al ver que éstos abandonaron los trabajos y que pasaban dos días sin dar señal de desmayo, llamaron á los asociados con objeto de llegar á un acuerdo, que al fin se efectuó, siendo atendidas todas las reclamaciones que los trabajadores habían formulado.

Estas son siempre las consecuencias de la unión y de la energía.

Los compañeros de Unión de Campos nos escriben lo siguiente:

«Una cosa tenemos que comunicarles para que todo el mundo sepa lo que con nosotros hacen patronos y autoridades, y es que éstos, no sabiendo ya qué medios buscar para disolver la Sociedad, han inventado envolvernos en otro proceso por alborotos que no han ocurrido en el mes de marzo último, y que no se les ha ocurrido empezar á instruir hasta el 15 del pasado septiembre. Hasta la fecha han metido en la causa á más de cien personas, las que nunca se han reunido en este pueblo.»

Es hasta donde puede llegar la estupidez y la falsía de los burguesillos y sus colaboradores de Unión de Campos; pero de confiar es que vean estrellados sus malos propósitos ante la inalterable serenidad de aquellos compañeros, que sabrán mantener incólume la bandera societaria y su incuestionable derecho á asociarse.

La correspondencia para esta Sociedad se dirigirá al nuevo presidente, José de Lauro.

La Ley del Descanso dominical es letra muerta para el alcalde de Villalobos de Campos. No sólo ha dado autorización amplísima á todos los patronos para que hagan trabajar el domingo á los operarios, sino que él ha dado el ejemplo, obligando á trabajar á los suyos.

El monterilla no se oculta para decir que el motivo de hacer trabajar á todos es para que los socialistas no se salgan con la suya haciendo respetar la ley.

¿Será majadero el alcalde de Villalobos?

Los pastores de Villacastín se han declarado en huelga porque algunos de los amos les han obligado á optar entre darse de baja ó seguir trabajando para ellos; y en este último caso, y aun no siendo ya socios, con la condición de prestarles el voto cuando lleguen las elecciones.

¿Serán liberales los patronos de Villacastín?

Por el enorme delito de no descubrirse al paso de una procesión, el cura de Becilla de Valderaduey llamó á tres compañeros asociados ante la presencia del juez, sin duda con objeto de intimidarlos.

Pero los citados individuos, que estaban seguros de que no habían cometido ningún delito, pues el no descubrirse al paso de una procesión, sobre todo hallándose á cierta distancia y sin hacer demostraciones de ningún género, no constituye desacato, no se intimidaron al verse en presencia de ambos representantes de la justicia humana y divina, y sostuvieron enérgicamente su derecho, dando, con toda su rudeza de trabajadores, una lección de tolerancia á sus injustos acusadores.

Seguro es que éstos no volverán á meterse más en libros de caballería con aquellos dignos compañeros.

Para los compañeros de Unión de Campos que estuvieron presos se nos han entregado las siguientes cantidades: Sociedad de Agricultores de San Martín de Valbeni, 5 pesetas; S. Martín, de Valladolid, 0,50; Sociedad de Forjadores de Bilbao, 30 pesetas; Sociedad de Hojalaterosplomeros de Vigo, 5 pesetas.

Unidas estas 40,50 pesetas á la cantidad que apareció en el penúltimo número, dan un total de 83,25 pesetas.

Contra los toros y las tabernas.

La Sociedad de Obreros agrícolas y la Agrupación Socialista de Málaga han acordado felicitar á los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales por su proposición, aprobada por dicho Instituto, para que se cierren en domingo las tabernas y no haya corridas de toros en ese día.

La Agrupación de Miranda de Ebro ha enviado un mensaje de felicitación á los vocales obreros del Instituto por su labor en dicho organismo, y singularmente por su acertado acuerdo de proponer la supresión de los toros en domingo y el cierre de las tabernas en igual día.

La Agrupación Socialista de Valencia aplaude con entusiasmo la labor de los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, y los felicita doblemente por sus acuerdos obligando á cerrar las tabernas é impidiendo la celebración de las corridas de toros en domingo, acuerdos que han ratificado desbaratando los manejos de taberneros y taurófilos.

La Juventud Socialista de Orense acordó en su última reunión felicitar á los vocales obreros del Instituto por sus trabajos en favor de la clase, especialmente en lo relacionado con el cierre de las tabernas y supresión de los toros en domingo.

La Federación Local de Sociedades Obreras de Valladolid, en su segundo Congreso celebrado los días 29 y 30 de septiembre último, acordó por unanimidad felicitar calurosamente á los vocales obreros del Instituto por su activa campaña para conseguir la supresión de las corridas de toros y el cierre de las tabernas en domingo.

Las Sociedades obreras de Gijón y la Agrupación Socialista de la misma localidad felicitan á los vocales obreros del Instituto por sus acuerdos de suprimir los toros en domingo y cerrar las tabernas ese día.

NOTAS MALAGUEÑAS

El día 25, domingo, se inauguró el local del Centro Obrero, que antes se hallaba domiciliado en la calle de Padilla.

En el cambio han ganado las Sociedades que hay en él, pues, sobre estar mejor situado, dispone de un salón capaz para 500 personas y de varias piezas para Secretarías, con mucha luz y excelente ventilación.

Las colectividades que componen este Centro, son: Comités de la Federación de Sociedades Obreras y de la Federación Agrícola Andaluza; Sociedades del Arte de Imprimir; «La Uva», de Agricultores; «La Verdad», de Albañiles; de Esparteros, de Oficios varios «El Cimiento», la Juventud y la Agrupación Socialistas. Total, 9, pudiendo ser este número mayor, de no prohibirse á las Sociedades de nueva creación domiciliarse donde ya lo estén otras.

El local estuvo lleno de bote en bote, viéndose entre los concurrentes unas 50 mujeres.

El compañero Antonio Valenzuela declaró abierta la sesión á las nueve de la noche, exponiendo el objeto de la misma y dedicando un sentido y cariñoso recuerdo al inolvidable José Ortega Campos.

Aprovechando el recuerdo, Francisco Doménech, de la Juventud Socialista, dió lectura á un soneto que improvisó en el cementerio al darse sepultura al llorado compañero.

Francisco Jerez, en nombre de la Agrupación, pronunció un discurso, abundante en doctrina socialista, recomendando á la clase obrera que se organizara, pues sólo en la organización hallará las fuerzas que necesita para emanciparse política y económicamente.

Habló después José Lozano, de la Juventud Socialista, que combatió enérgicamente las guerras, y dijo que si la burguesía nos impulsa á esas luchas fratricidas, los obreros deben rebelarse, pues ellos tienen por patria el mundo y sabrán imponer la paz á los que les obligan á verter la sangre de sus hermanos.

Terminó con un entusiasta y cariñoso saludo á las compañeras presentes, á las que aconseja que vengan á combatir al lado de sus padres, esposos ó hermanos.

La compañera Teresa Montoya, esposa de Doménech y que figura en el grupo feminista que está organizando la Juventud, dedica su discurso á las compañeras que asisten al acto, indicándoles el deber que tienen de educar á sus hijos en las ideas modernas y ayudar al mismo tiempo á sus compañeros, á todos cuantos batallan por la emancipación de la humanidad.

El discurso de esta compañera fué muy aplaudido.

Habla luego Antonio López, de la Agrupación, demostrando que el Socialismo ha dejado de ser una utopía para convertirse en realidad, y que el Partido Obrero, antes mirado con indiferencia, es considerado y respetado hoy gracias a su organización y disciplina.

La clase obrera organizada pesa ya lo suficiente en los Poderes constituidos para arrancarles leyes que nos benefician, como lo demuestra las que rigen en el día.

Francisco Doménech declamó un hermoso poema, escrito expresamente para el acto, siendo interrumpido varias veces por los aplausos.

La Agrupación Socialista tiene el proyecto de editar este poema.

Eduardo Ortega, a nombre del Arte de Imprimir, leyó un trabajo recomendando a la clase obrera que se una a las Federaciones Locales y de oficio y a la Unión General de Trabajadores.

También se leyó una composición poética titulada *Traidor!*, enviada por la Sociedad de Conductores de carruajes de Córdoba.

Pujol, de la Sociedad de Carpinteros, pronunció un elocuente discurso, y entre bromas y veras dijo a las mujeres algunas verdades.

Refiriéndose a palabras del compañero Jerez, dijo que si en el sistema planetario existe organización y se cumplen las leyes de atracción y repulsión de los astros, es porque no ha podido llegar hasta ellos la Compañía de Jesús, que es la encargada de desorganizarlo todo.

Habló por último, en representación de la Federación de Sociedades Obreras, cuyo Comité preside desde la muerte de Ortega Campos, el veterano luchador de la causa proletaria, Rafael Salinas. En su discurso, brevísimo, pero de excelente crítica y de sana doctrina, probó que el actual sistema de propiedad es anacrónico y está llamado a desaparecer, pues siendo el trabajo colectivo, también ha de ser colectivo el producto del mismo y no individual, como sostienen los economistas burgueses.

Valenzuela dió las gracias a los oradores y a cuantos habían concurrido a la inauguración, terminando la velada con un modesto refresco ofrecido a las compañeras.

La Federación de Sociedades Obreras, además de haber organizado la Sección *El Cimiento*, ha convocado al gremio de Estivadores a una reunión, con el fin de ver si organizan su disuelta Sociedad, empleando la buena táctica.

La misma Federación ha nombrado diez Comisiones de individuos de su Comité, una por cada distrito en que se divide la capital, con el fin de velar por el cumplimiento de la Ley del Descanso. El último domingo estas Comisiones denunciaron al gobernador varios talleres, almacenes y establecimientos que habían infringido la ley.

La Agrupación Socialista citó el lunes a los presidentes y secretarios de todas las Sociedades organizadas en la localidad, para llegar a un acuerdo respecto a la elección de los vocales obreros que han de formar la Junta Local de Reformas Sociales.

Veremos si esta vez se falsea también la ley para privarnos de representación en la Junta. — EL CORRESPONSAL.

29 septiembre 1904.

Desde Mora.

Don Braulio Millas, el cacique de esta localidad, que se fué a Madrid diciendo que no volvería hasta que viese por tierra las Sociedades obreras fundadas en Mora, volvió hace próximamente cuatro meses, sin que esto quiera decir que su deseo de que desapareciesen las Sociedades se haya satisfecho.

Por si no nos habíamos enterado de que estaba aquí, se hizo notar haciendo una de las suyas, que voy a referir.

Escaseando el trabajo, cuatro compañeros nuestros fueron a pescar ranas a un charco llamado *de la Peña*, formado por el río Algodor, donde lindan los términos de Mora y Consuegra, y que divide una dehesa propiedad de Sr. Millas.

Pues bien: éste, con el mayor cinismo, ordenó a su guarda que les denunciara por estar enturbiando el abrevadero de sus ganados, presentando la denuncia en Consuegra, con la buena intención de que los cuatro compañeros perdiesen el trabajo y anduviesen las cinco leguas que separan a aquel pueblo de Mora.

El día 10 se verificó el juicio, y al alegar los acusados que el charco indicado era de dominio público y no propiedad del señor Millas, se suspendió el acto hasta el día 17 para someterlo a un reconocimiento pericial.

El Sr. Cordovés, cacique de Consuegra,

amigo del de Mora, protegió a éste, y los peritos informaron haber reconocido otro charco, próximo al de autos, titulado *Redondo*, pero que se halla en las mismas condiciones que el otro, y con el mayor desparpajo dicen que es propiedad de don Braulio Millas. Los denunciados se ratificaron en manifestar que el charco en cuestión era de dominio público y pidieron la suspensión del procedimiento para ventilar la cuestión de derecho civil que resulta, cosa que les fué negada por el juez de Consuegra, quien condenó a cada uno a 10 pesetas de multa y al pago por partes iguales de los gastos del juicio.

Nuestros compañeros apelaron ante el Tribunal de partido.

Para hacer juego con este suceso, voy a dar cuenta de otro.

Hace pocos días, un guarda, de este término cogió infraganti a un individuo con arropa y media de uva de que se estaba apoderando en una viña ajena. Le demandó; pero un día le llamaron para pedirle que retirase la denuncia por haberle ya multado particularmente en cuatro pesetas, una de las cuales le darían si hacía lo que solicitaban de él. El guarda rechazó esta proposición, diciendo que dimitiría su cargo si no se hacía justicia. Pero la cosa ha quedado en el misterio.

Hay que tener en cuenta que el denunciado es hijo de un traidor de las Sociedades que dió su sufragio al Sr. Hierro en las últimas elecciones municipales, sin duda esperando que le sacara de algún trance como el presente. — EL CORRESPONSAL.

29 septiembre 1904.

CONVOCATORIAS

Se convoca a los compañeros que componen el Orfeón Socialista Madrileño a la asamblea que se verificará el domingo 16, a las nueve de la mañana, rogándose a todos la puntual asistencia por haberse de tratar asuntos de interés.

La *Mutualidad Obrera*, Cooperativa Médico-farmacéutica de trabajadores asociados de Madrid, celebrará un mitin el próximo domingo, día 16 de los corrientes, en el teatro Barbieri, con objeto de dar cuenta de la apertura de la farmacia y hacer propaganda en favor del cooperativismo.

RECLAMACIONES Y HUELGA

En Madrid.—La huelga de mozos de carros de mudanzas ha quedado resuelta satisfactoriamente, por haber accedido los dueños a abonar 50 céntimos más a cada uno de los obreros.

NUESTROS MUERTOS

El día 4 falleció en San Salvador del Valle el veterano socialista Manuel San Juan, a los sesenta y seis años de edad.

Perteneció el difunto San Juan, a más de a la Agrupación, a la Sociedad de mineros de Vizcaya, y siempre fué un buen compañero y enérgico defensor de las doctrinas emancipadoras.

A su entierro, que fué civil, concurrieron más de 600 personas de San Salvador y de los alrededores, convocadas por medio de hojas que mandó hacer y repartió el valiente compañero Fructuoso Traperó, no obstante los trabajos realizados por el cura y el juez para impedir que el entierro tuviese tal carácter.

Reciban sus dos hijos, correligionarios también, el testimonio de nuestro más profundo pésame por la pérdida que han sufrido.

Víctima de un accidente del trabajo, ha fallecido en Medina del Campo el compañero Tomás Marcos, de diez y nueve años de edad.

Hallábase el citado compañero el 29 del pasado septiembre entregado a las faenas de su cargo en la fábrica de alcoholes de dicha localidad, cuando tuvo el mal acierto de pasar por el sitio donde está colocado el tubo de vapor que hay en la boca del bidón al tiempo que hacía explosión el tubo, siendo despedido a gran distancia y quedando tan gravemente herido a consecuencia de las quemaduras, que falleció al día siguiente.

Al entierro acudieron más de 300 compañeros con la bandera de la Sociedad agrícola, a la cual perteneció el finado.

A la familia del malogrado Marcos la acompañamos en su justo dolor.

Aviso importante.

La Empresa minera que explota los yacimientos de Vilacoveis, Lousame, ha despedido todo el personal a pretexto de tener que arreglar la maquinaria, pero en realidad con el objeto de desbaratar la Sociedad que los obreros tenían formada.

Se advierte, por tanto, a los que fueron solicitados para ir a trabajar en dichas minas, para que no vayan allí, pues esto irrogaría perjuicios a los obreros de la localidad, en la cual están avecinados la mayor parte de los que trabajaban en las minas.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Federación de Camareros, cuyo Comité reside en esta capital, se compone de 14 Secciones, que están domiciliadas respectivamente en Madrid, Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Castellón, Grao, Málaga, San Sebastián, Santander, Toledo, Valencia y Zaragoza, y cuentan un total de 3 489 individuos.

El domingo por la tarde celebró un mitin de propaganda la Sociedad de Cocineras y Doncellas, en la calle Mayor, número 1, entresuelo.

Hicieron uso de la palabra varias asociadas y el asesor de la colectividad, compañero Roca, encareciendo todos la importancia de la unión y las ventajas que reporta a la clase obrera.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

Alicante.—Se han constituido en Sociedad de resistencia los trabajadores de las dos fábricas de petróleo de esta capital. Figuran ya en lista 52 compañeros.

En cuanto normalice su marcha esta colectividad ingresará en la Unión General de Trabajadores.

En el Congreso celebrado aquí por la Federación de Obreros pintores se acordó que éste ingrese en la Unión General de Trabajadores.

Santander.—La Juventud Socialista ha acordado crear una Sociedad dramática, sostenida por elementos socialistas.

Avilés.—Se ha celebrado en esta población un mitin de propaganda socialista. La numerosa concurrencia que asistió al acto aplaudió a los compañeros que usaron de la palabra.

Somorrostro.—Organizado por la Junta Directiva de la Cooperativa de Las Carreteras se ha celebrado un mitin en este pueblo para exponer las ventajas que reporta esta clase de organización. Presidió Delgado y dirigieron la palabra al público M. Pérez y Solinís, que oyeron aplausos.

Vall de Uxó.—En breve quedará constituida la Juventud Socialista.

El Centro Obrero ha inaugurado su escuela nocturna, para la cual hay ya inscriptos 150 alumnos.

San Sebastián.—Nuevamente ha sido denunciado nuestro querido colega La Voz del Trabajo.

Organizada por la Juventud Socialista, se ha verificado una importante excursión a Tolosa. Los excursionistas, acompañados de buen número de obreros de esta última población y de una banda de música, recorrieron varias calles de la misma. Después, verificóse un mitin en el frontón de Tolosa, que presidió Gorostidi, y en el que dirigieron la palabra a la concurrencia los compañeros Egaña, Gómez y Benito Juez, de la Juventud; Josefa Casares y Encarnación Moya, de la Sociedad Varía Feminista, y Sastre y Torrijos, de la Agrupación, que hicieron una excelente propaganda de los principios societaros y socialistas.

El auditorio, que era considerable, aplaudió a dichos compañeros.

Porcuna.—Cumplen tan mal los maestros de este pueblo, y el Ayuntamiento muestra tal abandono por la enseñanza, que los obreros asociados han acordado montar por su cuenta una escuela, que ya ha empezado a funcionar.

Béjar.—La Agrupación Socialista se ha dirigido al Instituto de Reformas Sociales denunciándole las infracciones cometidas allí con la Ley del Descanso dominical, y de las cuales es el principal responsable el alcalde, que tiene abierto su establecimiento en dicho día.

Barruelo.—El día 2 se celebró un mitin de propaganda socialista y societaria, haciendo uso de la palabra varios compañeros de la localidad, algunos de ellos pertenecientes a la Sociedad *La Unión*, iniciadora del mitin. Al final de éste, la reunión hizo constar su protesta por los atropellos que sufren en varios puntos los trabajadores asociados y contra las sentencias que pesan sobre varios compañeros de distintas localidades.

Miranda de Ebro.—La Agrupación Socialista ha tomado el acuerdo de dar conferencias populares si el Ayuntamiento cede un local apropiado; de inaugurar en el do-

micilio social una escuela gratuita diaria para los obreros, y de celebrar en el mismo local conferencias semanales de carácter socialista y societario.

Asimismo ha acordado protestar contra las injustas persecuciones de que son víctimas varios significados socialistas.

Valladolid.—Se ha celebrado el II Congreso de la Federación de Sociedades Obreras de esta capital, el cual ha aprobado la gestión del Comité Directivo, ha introducido algunas modificaciones en los Estatutos que no entrañan mucha importancia y ha acordado la creación de una Secretaría encargada de auxiliar a los federados en todos los asuntos relacionados con la ley de Accidentes del Trabajo; la publicación de un *Boletín*, órgano de la Federación; felicitar a los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales por la benéfica labor que realizan en pro de los intereses obreros y por el tesón con que han defendido la supresión de las corridas de toros en domingo y el cierre de las tabernas dicho día, y remitir un telegrama de salutación a la Unión General.

Como remate del Congreso se ha celebrado un mitin organizado por aquél para protestar de la elevación del precio del pan y recabar de los Poderes públicos medidas que tiendan al abaratamiento de todos los artículos de primera necesidad.

Dicho acto se celebró el domingo 3 del corriente, por la mañana, en el Centro, que estuvo de bote en bote; a pesar de haberse retirado casi todos los bancos del salón y haberse utilizado las Secretarías inmediatas al mismo, mucha gente se marchó por no encontrar donde colocarse. El orden fué completísimo.

Montes, que presidió; Luis Díez, Mier, Martín, Hernández y Cabello, que usaron de la palabra, demostraron lo injustificado de la elevación del precio del pan, el robo que en ese artículo cometen los tahoneros, las malas condiciones en que se elabora, la pasividad de las autoridades, que no meten en cintura a los defraudadores y adulteradores de los artículos de consumo, la necesidad de que la clase trabajadora se agite hasta lograr los fines perseguidos en el mitin y la conveniencia de que se organice sólidamente y ejercite la acción política para conseguir en los asuntos que motivaban la reunión y en otros no menos interesantes para ella resultados satisfactorios. Hubo mucho entusiasmo.

Orense.—La Juventud Socialista ha acordado dar una serie de conferencias los domingos, para lo cual ha invitado a varios correligionarios de la Agrupación.

La primera se celebró el domingo 9, habiendo estado a cargo del compañero José Cornadas, presidente de la Juventud.

Luisiana y C. mpillo.—El 25 del pasado verificó la Sociedad de trabajadores una velada, en la cual los compañeros Antonio Díaz y Manuel Jaime leyeron dos bonitos discursos alentando a los obreros a proseguir en la obra de regeneración de la clase, que fueron muy celebrados por la numerosa concurrencia.

Tortosa.—Con objeto de conseguir la formación de una Juventud Socialista, verificóse el día 2 una reunión en el local de la Agrupación, a la cual asistió numerosa concurrencia.

Después de hacer uso de la palabra los compañeros Martí, Baiges, Badía y Zaragoza, a más del compañero Franquet, que presidió, quedó nombrado un Comité interino, encargado de realizar los trabajos a fin de que pronto quede la nueva Juventud legalmente constituida.

Apuntáronse muchos jóvenes en las listas, así como bastantes obreros del campo, que habían acudido a la reunión.

Se replica a las Juventudes Socialistas manden un ejemplar de sus Estatutos a nombre de Marcial Badía, Carmen, 3, Tortosa.

Mieres.—El penúltimo domingo se celebró en Mieres una reunión para protestar de haber sido detenidos arbitrariamente seis compañeros y propagar las ideas socialistas.

Siendo insuficiente el salón del Centro para contener tan enorme muchedumbre como acudió al acto, fué preciso verificarlo en una pradera inmediata, donde se congregaron en torno a los oradores más de dos mil personas.

Presidió la reunión el compañero Manuel Alvarez, y hablaron Huergo, Nuño, Perfecto García, Teodomiro Menéndez y por último Eduardo Varela, los cuales fustigaron como debían la conducta de los caciques y sacaron deducciones favorables a la causa que defendemos, a más de exponer las teorías socialistas.

En los intermedios cantaron los orfeones de Turón y Mieres.

Hízose una colecta a la terminación del mitin, que produjo 88,15 pesetas, destinadas a auxiliar al compañero Varela y ayudar a los gastos que ocasione el proceso de los compañeros que estuvieron detenidos.